

## Proponen la creación de un Consejo asesor que elabore información técnica de montaña.

lunes, 28 de septiembre de 2009

La Legisladora Silvina García Larraburu presentó el día de hoy en la Legislatura de Río Negro un proyecto de ley referido a la creación de un Consejo Especial de Información sobre la Montaña. La iniciativa tiene por objeto principal crear un Consejo el cuál elabore informes, estudios y recomendaciones técnicas referidas a las actividades de montaña a fin de ser difundidas a la población.

Cabe destacar que el Consejo estaría conformado por los diferentes actores involucrados en la temática y por expertos e idóneos de montaña. De esta manera, el Consejo tendría por objeto elaborar informes y recomendaciones periódicas en relación a las prácticas de montaña con el fin de concientizar, y de esta manera prevenir accidentes.

El proyecto apunta a canalizar información técnica y difundirla, a la población con el objetivo último de prevenir accidentes por falta de información. A mayor comunicación de la información, mayor concientización y por ende mayor prevención de accidentes.

De esta manera, se intenta centralizar la información a fin de que el estado provincial posea datos y estudios técnicos, para poder delinear posteriormente campañas de concientización.

Sin duda, cada día más gente recorre las montañas tanto en invierno como en verano, por ello es fundamental que se les brinde información adecuada.

El proyecto apunta a poder unir esfuerzos que se vienen realizando desde hace muchos años, por diferentes actores, como ser el Club Andino Bariloche, la Administración de Parques Nacionales, y la Asociación de Guías de Montaña, entre otras.